



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

Unidad de Retribuciones

64.- ORDEN N.º 682 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014, RELATIVA A NOMBRAMIENTO DE D.ª ISABEL MARÍA MORENO MOHAMED, COMO ASESORA JURÍDICA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL EVENTUAL.

La Excm. Sra. Consejera de Administraciones Públicas por Orden n.º 0682, de fecha 11 de septiembre del año en curso, ha tenido a bien disponer lo que sigue:

*“En virtud de la competencia atribuida por el artículo 104.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **VENGO EN ORDENAR** el nombramiento de **D.ª ISABEL MARÍA MORENO MOHAMED** CON N.I.F.- 45.307.374-L como Asesora Jurídica de la Plantilla de Personal Eventual, con efectos del día 2 de enero de 2015 (n.º de orden-1, grupo-A1, dotación 1 y complemento de destino 26, BOME EXT-Núm.-4 de 19/02/2014).*

Ruego firme el duplicado adjunto.

Melilla, 9 de enero de 2015.
El Secretario Técnico,